



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00212648- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el Prof. Jonathan Marcelo ALONSO solicita la admisión como alumno vocacional en “CURSOS DE POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES”;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Prof. Jonathan Marcelo ALONSO (DNI: 35.354.063) como alumno vocacional en “CURSOS DE POSGRADO CIENCIAS NATURALES”.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y

gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

VR/Mbl